

DEKRA INDUSTRIAL, S.A. (Unipersonal)

Dirección: C/Nàpols, 249 - 4ª planta; 08013 Barcelona

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **30/EI778**

Fecha de entrada en vigor: 22/05/2020

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 2 fecha 10/06/2022)

Índice

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES	2
SEGURIDAD CONTRAINCENDIOS	2

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES

Requisitos adicionales:

- CGA-ENAC-OCI
- RDE-17

Tipo A

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
<p><u>ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES:</u></p> <p>Inspecciones periódicas</p> <p>Revisión documental e inspección previa a la puesta en servicio (EICI, Orden 3619/2005 de la C. de Madrid).</p>	<p>R.D. 2267/2004 de 3 de diciembre (B.O.E. 17/12/2004), por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales.</p> <p>Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.</p> <p>R.D. 1942/1993 de 5 de noviembre (B.O.E. 14/12/1993), por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.</p> <p>Orden 3619/2005 de 24 de junio (B.O.C.M. 22/09/2005) por la que se establece el procedimiento para el Registro de Instalaciones de Prevención y Extinción contra incendios. (Comunidad de Madrid)</p> <p>Orden INT/322/2012, de 11 de octubre, por la que se aprueban las instrucciones técnicas complementarias del Reglamento de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales, publicada por el Departamento de Interior de la Generalidad de Cataluña.</p> <p>Orden INT/324/2012 de 11 de octubre, por la que se aprueban las instrucciones técnicas complementarias genéricas de prevención y seguridad en materia de incendios en establecimientos, actividades infraestructuras y edificios, publicada por el Departamento de Interior de la Generalidad de Cataluña</p>
<p><u>ESTABLECIMIENTOS NO INDUSTRIALES:</u></p> <p>Inspecciones periódicas</p> <p>Revisión documental e inspección previa a la puesta en servicio (EICI, Orden de 12 de marzo de 2014 de la C. de Madrid).</p>	<p>Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.</p> <p>R.D. 1942/1993 de 5 de noviembre (B.O.E. 14/12/1993), por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.</p> <p>Orden de 12 de marzo de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establece el procedimiento para el registro de puesta en servicio de las instalaciones de protección contra incendios en establecimientos no industriales en la Comunidad de Madrid.</p>

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Cataluña	Barcelona (Sede Central)